

ACTA NÚMERO VEINTISIETE (27). En la ciudad de Guatemala, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las catorce horas con treinta minutos, reunidos en la Sala Doce, ubicada en la Planta Central del Ministerio de Educación, con el propósito de discutir el proyecto de Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, se encuentran presentes, por parte del Sindicato Mayoritario, Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Guatemala, -STEG-, los profesores Rodrigo Eugenio Hernández Boche y Osvaldo Pérez Elías. Como delegados de la parte patronal, Francisco Ricardo Cabrera Romero, José Donaldo Carias Valenzuela y Ofelia del Carmen González Jácome; y en calidad de asesor del Ministerio de Educación, Luis Felipe Leiva. Asimismo, se encuentra presente como testigo de honor, Carlos Aldana. La reunión se concreta de acuerdo a los siguientes puntos. **PRIMERO:** La delegada Ofelia del Carmen González Jácome dio lectura al acta número veintiséis (26) de fecha veinticinco de septiembre del dos mil veinticuatro. Acto seguido, los comparecientes procedieron a firmar el acta antes relacionada. **SEGUNDO:** Se continúa con la discusión de las razones que la señora Ministra de Educación, expuso en las actas 8, y 20, luego de la discusión correspondiente, la comisión negociadora no alcanzó consensos respecto de las mismas, acordando continuar la discusión en la próxima sesión. **TERCERO:** En virtud que, los delegados de la parte patronal actúan *ad-referéndum*, la presente acta será trasladada a la señora Ministra de Educación, para aprobación de lo actuado por éstos colocando su visto bueno, en la parte inferior de la presente acta. No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente a las dieciséis horas con treinta minutos, la cual después de ser leída por los comparecientes, la aceptan, ratifican y firman.

Por la parte sindical

Rodrigo Eugenio Hernández Boche

Osvaldo Pérez Elías

Por la parte patronal

Francisco Ricardo Cabrera Romero

José Donaldo Carias Valenzuela

Ofelia del Carmen González Jácome

Luis Felipe Leiva

ASESOR DE LOS DELEGADOS PATRONALES

Carlos Aldana

Testigo de honor

Para otorgar su visto bueno a lo actuado por los delegados de la parte patronal, Anabella María Giracca Méndez, Ministra de Educación,

Lcda. Anabella Giracca
Ministra de Educación

